

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

3380 Anuncio de la Secretaría General notificando resolución sancionadora de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, se hace pública notificación de Resolución Sancionadora de expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Secretaria General, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

De conformidad con las previsiones del artículo 21.2 del Real Decreto 1.398/1993, de 4 de agosto, por el que aprueba el reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora, se pone en conocimiento de los interesados que estas resoluciones no tendrán carácter firme en tanto no se resuelva el recurso de alzada que, en su caso, se interponga o haya transcurrido el plazo para interponer el citado recurso sin hacerlo. Para aquellas resoluciones que finalicen con la imposición de multa, una vez que la Resolución sea firme se procederá al pago de la misma, en la forma y plazos previstos en el Real Decreto 448/1995, de 24 de marzo, por el que se modifican determinados artículos del Reglamento General de Recaudación:

a) Las Resoluciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El ingreso correspondiente de la sanción deberá formalizarse a través de cualquiera de las oficinas colaboradoras, de acuerdo con la carta de pago que puede solicitar en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos. En caso de no proceder al pago de la sanción impuesta, en la forma indicada, se procederá a la vía de apremio.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Registros Especiales y Espectáculos Públicos de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, sito en Gran Vía, n.º 42, Escalera 3.ª - 5.ª Murcia.

Nombre	NIF/CIF	Municipio del interesado	N.º de Expediente	Importe Sanción (euros)	N.º Liquidación
Casanova Granero Víctor Luis	52797886Y	Torre Vieja	515/2004	300,00	11015033103910391030001220065108
García Jiménez Asensio	34804128E	Murcia	247/2005	300,00	
Roses Cobos Sureste Ocio, S.L.	B30749964	Murcia	306/2005	3.000,00	

Murcia, 27 de febrero de 2006.—La Secretaria General, **María Pedro Reverte García**.

Consejería de Presidencia

Instituto de la Mujer de la Región de Murcia

3379 Resolución de 28 de febrero de 2006, de la Directora del Instituto de la Mujer, por la que se dispone la publicación de la relación de subvenciones y ayudas concedidas en el año 2005.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.6 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Dispongo

Único.- La publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la relación de las subvenciones y ayudas, concedidas por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia durante el año 2005, con cargo a los presupuestos de la misma.

El contenido y datos de la relación se expresan en los Anexos adjuntos a ésta Resolución.

Murcia, 28 de febrero de 2006.—La Directora del Instituto de la Mujer, **Paloma Recio Bernárdez**.

Anexos

Orden de 4 de mayo de 2005, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, a las Asociaciones de Mujeres y otras entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de actividades relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER MARIA SEIQUER	1.- Trabajo domésticos compartidos	650,00 €
		2.- Mujer y Medio Ambiente	500,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. REGIONAL DE MUJERES GITANAS SINAMOS SONAKAY	1.- Ciclo de conferencias sobre temas específicos	855,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DE PUENTE TOCINOS	1.- Biblioteca	960,00 €
56.00.00.323B.481.07	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA VEGA DEL SEGURA	1.- II Feria itinerante: talleres y charlas	5.100,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DULCE CHACÓN DE CALASPARRA	1.- Red de mujeres	1.700,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN CONCEPCIÓN ARENAL. MURCIA	1.- Jornada de convivencia y homenaje a la mujer	1.300,00 €
56.00.00.323B.481.07	FEDERACIÓN REGIONAL DE VIUDAS DE MURCIA	1.- Información y asesoramiento en la prevención de violencia ejercida hacia las mujeres	4.400,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN BENIRAM	2.- Educación para la igualdad	370,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES AMANECEER	2.- Programa de educación y prevención de la violencia de género	860,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DE ALQUERÍAS	1.- Atadna: proyecto telarafa para la igualdad de oportunidades	1.400,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. MADRES Y PADRES DE ALUMNOS COLEGIO EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA LOS ANTOLINOS	1.- Taller de educación para la igualdad	1.000,00 •
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DE LA ARBOLEJA	1.- Prevención de la violencia de género	1.700,00 •
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE LA MUJER EMILIA PARDO BAZÁN	1.- XV Concurso literario de poesía y relato corto	2.700,00 €
56.00.00.323B.481.07	FEDERACIÓN MURCIANA DE ASOC. DE MAS DE CASA CONS. Y USUARIOS	1.- Jornadas de sensibilización ambiental en el hogar	3.400,00 •
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES DE LORCA	1.- Actividades de información y asesoramiento en materia de prevención de la violencia hacia las mujeres	700,00 •
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DEL BARRIO DE LA VIÑA	1.- Programa de promoción de la participación de la mujer a través de medio audiovisuales	1.000,00 •
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA DIPUTACIÓN DE TIATA	1.- Programa de promoción de la participación de la mujer a través de medio audiovisuales	1.000,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE RAMBULLA DE TEJARES	1.- Programa de educación medioambiental dirigido a mujeres del municipio de Lorca	1.900,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE AMAS DE CASA CONS. Y USU. VIRGEN DE LA PIEDAD DE SAN PEDRO DEL PINATAR	1.- Taller: Imagen de la mujer en los medios de comunicación	900,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES EL LUGAR DE DON JUAN DE EL PALMAR	1.- Curso de comunicación y participación pública	590,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. CENTRO DE LA MUJER SANTA Mª DE GRACIA Y SAN ANTONIO DE MURCIA	1.- Estrategias para armonizar el trabajo doméstico compartido	1.750,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER SAN PÍO X DE MURCIA	1.- Prevención de la violencia de género	1.750,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER MARIA DE MAEZTU DE LOS GARRES	1.- Estrategias para armonizar el trabajo doméstico compartido	800,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. AMAS DE CASA, CONSUMO Y SERVICIOS VIRGEN DEL CARMEN DE ZENETA	1.- Estrategias para armonizar el trabajo doméstico compartido	800,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN POR LA IGUALDAD EN SAN PEDRO DEL PINATAR	1.- Taller de autoempleo y creación de empresas	900,00 €
56.00.00.323B.481.07	FEDERACIÓN DE CENTROS DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE MURCIA	1.- Jornadas sobre conciliación de la vida laboral y familiar	3.400,00 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL	1.- Campaña Regional contra la violencia de género en la mujer rural	9.900,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN CULTURAL DEL BARRIO DE LA CONCEPCIÓN	1.- Certamen de teatro	1.700,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ALUMBRES	1.- Jornadas de debate: mujer, sociedad y cambio	900,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES CENTRO DE LA MUJER	1.- Certamen de poesía	1.000,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES CIUDAD JARDÍN	1.- Jornadas de debate: mujer, sociedad y cambio	850,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA UNIÓN	1.- Taller de limpieza ecológica	600,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES CANTARES	1.- Taller de limpieza ecológica	600,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE MUJERES INQUIETUD DEL BARRIO DE SANTA LUCÍA DE CARTAGENA	1.- Expresión y control de emociones para la convivencia en igualdad	800,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PINO	1.- Expresión y control de emociones para la convivencia en igualdad	800,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE VIUDAS NTRA. SRA. DEL ROSARIO	1.- Taller medioambiental: uso tradicional del esparto	600,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE VIUDAS SALZILLO DE MURCIA	1.- Taller de confección de prendas de bebé	700,00 €
56.00.00.323B.481.07	INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE MURCIA	1.- Proyecto primavera: inserción sociolaboral de mujeres en el medio rural	2.900,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE MADRES Y PADRES C.P. MARIANO SUÁREZ	1.- Mejor juntos. Taller sobre el reparto de responsabilidades familiares y domésticas	800,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN MUJERES COFRADES DE CARTAGENA	1.- Premio anual de Pasos en pro de la igualdad entre hombres y mujeres	1.000,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LIBRILLA	1.- Ciclo de charlas: mujer y calidad de vida	900,00 €
56.00.00.323B.481.07	FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LORCA	1.- Programa de educación medioambiental dirigido a mujeres del municipio de Lorca	1.900,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER ROSALÍA DE CASTRO	1.- Autoprotección femenina	900,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DE SANTO ÁNGEL MURCIA	1.- Curso de coeducación familiar	850,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DE CABEZO DE TORRES	1.- Prevención de la violencia de género	1.000,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES LOS PUERTOS	1.- Taller de trabajos artesanales	500,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES ALBAIDA-PERIN	1.- Taller prevención violencia de género	900,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS PIONERAS	1.- Taller de rescate de trajes regionales	500,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DIUNA	1.- Taller: en armonía con nuestro espacio vital	1.300,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE TEATRO TANIT	1.- Taller de teatro	1.800,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES BAHÍA	1.- Taller de limpieza ecológica	425,00 €
56.00.00.323B.481.07	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES MEDITERRÁNEO	1.-Jornadas de debate: mujer, sociedad y cambio	2.000,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DEL MAR	2.- Programa de educación y prevención de la violencia de género	1.150,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA AZOHÍA	1.- Taller de limpieza ecológica	600,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES AGUITURA	1.- Taller de limpieza ecológica	600,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES OASIS	1.- Curso de orientación en la naturaleza	700,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	1.- Taller de violencia doméstica	300,00 €
56.00.00.323B.481.07	UNIÓN DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA	1.- Nuestra cocina para inmigrantes	1.000,00 €
56.00.00.323B.481.07		1.- Jornada de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres	1.000,00 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.481.07	CARITAS DIOCESANA DE MURCIA	1.- Proyecto mujer gitana	3.700,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN IEMANYA	1.- Grupos de discusión y encuentro	5.400,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE TOTANA	1.- Programa de sensibilización: trabajo y familia, el equilibrio perfecto	2.300,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DE ULEA	1.- Vivencias de uleas: ayer y hoy	1.900,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DE LA ALBERCA	1.- Curso de coeducación familiar	850,00 €
56.00.00.323B.481.07	FEDERACIÓN DE MUJERES DE MURCIA	1.- Prevenir, detectar la violencia y recursos para combatirla	7.800,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE BALSAPINTADA	1.- Taller sobre consumo responsable y medio ambiente	1.000,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ALGUAZAS	1.- Curso de bordado de traje regional	640,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER ANA NADAL	1.- Educación y conocimiento como prevención de la violencia doméstica	770,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. PROMOTORA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR TERCER MILENIO DE CEHEGÍN	1.- Taller de educación ambiental	3.200,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE CEHEGÍN	1.- VI Jornadas, actividades para el 8 de marzo	850,00 €
56.00.00.323B.481.07	APA DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO VEGA DE ARGOS DE CEHEGÍN	1.- Violencia ejercida contra las mujeres	850,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE MUJERES INMIGRANTES MAGREBÍES DE YECLA	1.- Inserción sociolaboral de la mujer inmigrante	4.800,00 €
56.00.00.323B.481.07	COLECTIVO PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL LA SENDA	1.- Análisis, estudio y debate sobre la influencia de la falta de servicios de conciliación en el índice de desempleo femenino	8.900,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE LOS VALIENTES	1.- Programa de sensibilización sobre el reparto de responsabilidades familiares compartidas	3.000,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER RIBERA DE MOLINA	1.- Taller de educación para la igualdad	950,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER DE LA PAZ	1.- Curso mujer y calidad de vida	1.750,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE TRABAJADORES E INMIGRANTES MARROQUÍES EN ESPAÑA	1.- Proyecto de integración de la mujer inmigrante AL MARA	4.500,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE BULLAS	1.- Curso: comunicación y participación pública. II Edición	650,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN PROYECTA MURCIA	1.- Foro de mujeres investigadoras de la Región de Murcia. 3ª Fase	10.900,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE MAS DE CASA Y CONSUMO DE ARCHENA	2.- Programa de radio: la mujer en la actualidad, familia y trabajo	650,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. MUJER AZAHAR DE COMPOTEJAR DE MOLINA DE SEGURA	1.- Taller de educación para la igualdad	1.000,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE PERSONAS SORDAS DE MURCIA	1.- Jornadas sobre coeducación para personas sordas	1.200,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOCIACIÓN COLECTIVO PARÉNTESIS	1.- Proyecto Atenea	4.400,00 €
56.00.00.323B.481.07	CENTRO DE LA MUJER EL AZUD	1.- Curso: responsabilidades compartidas en el ámbito doméstico	1.500,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. DE MAS DE CASA CONS. Y SERVICIOS VIRGEN DE LAS MERCEDES DE CAÑADAS DE SAN PEDRO	2.- Curso de sensibilización del reparto de responsabilidades familiares y domésticas	400,00 €
56.00.00.323B.481.07	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	1.- Talleres de educación en la igualdad de oportunidades para jóvenes de Jumilla	1.800,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. F. UNIVERSITARIA ISIDORIANA DE CARTAGENA	1.- Taller: conoce tus derechos mujer	2.150,00 €
56.00.00.323B.481.07	ASOC. POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL AGUA Y TIERRA	1- 11 Jornadas de intercambio sobre modelos de participación social, política, económica y sindical de la mujer rural	3.800,00 €
56.00.00.323B.481.07	COORD. DE ORGANIZ. DE AGRICULTORES Y GANADEROS INICIATIVA RURAL	2- 2 Talleres sobre recursos de conciliación de la vida familiar y laboral	580,00 €
56.00.00.323B.481.07	APA DEL C.N. LA SANTA CRUZ DE CARAVACA	1.- Jornadas regionales de mujeres de COAG-IR	4.550,00 €
56.00.00.323B.481.07	APA DEL COLEGIO NACIONAL CERVANTES DE CARAVACA	1.- Talleres, charlas-coloquio y dinámicas de grupos «situación social de la mujer»	5.100,00 €
56.00.00.323B.481.07		1.- Programa de sensibilización de reparto de responsabilidades familiares y domésticas	4.300,00 €

Orden de 2 de agosto de 2005, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las Bases reguladoras y se aprueba la Convocatoria de concesión de subvenciones por el Instituto de la Mujer a los Ayuntamientos, Agrupaciones empresariales y empresas de la Región de Murcia, para la construcción y equipamiento de Centros de Atención a Niños y Niñas de 0 a 3 años, cofinanciadas con Fondos FEDER.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.761.04	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	1.- Construcción y equipamiento del Centro para la conciliación de la vida laboral y familiar.	Const.2005=207.690 € Const.2006=168.160 € Equip. = 35.000 €
56.00.00.323B.761.04	AYUNTAMIENTO DE BLANCA	1.- Construcción Centro de conciliación	Const.2005=178.835 €
56.00.00.323B.761.04	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	2.- Construcción de un Centro de conciliación en Puente Tocinos	Const.2006=144.890 € Const.2005=276.300 €
56.00.00.323B.761.04	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	1.- Construcción y equipamiento de una Escuela Infantil	Const.2006=223.700 € Const.2005=207.175 € Const.2006=167.730 € Equip. =10.020 €
56.00.00.323B.761.04	ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LORCA	1.- Construcción y equipamiento de un Centro de conciliación en el Pol. Ind. Saprelorca	Const.2005=63.960 € Const.2006=400.000 €
56.00.00.323B.761.04	ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL OESTE	1.- Adquisición de equipamiento para Centro de conciliación.	Equip.2005=30.340 €
56.00.00.323B.771.00	HORFRUSA, S.L.	1.- Construcción y equipamiento de un Centro de conciliación en Horfrusa	Equip.2006=100.000 € Const.2005=157.450 € Const.2006=40.015 € Equip. =9.985 €
56.00.00.323B.771.00	PAMAI, S.L.	1.- Construcción y equipamiento de un Centro de conciliación	Const.2005=378.250 €

Orden de 27 de julio de 2005, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones por el Instituto de La Mujer a las Corporaciones Locales de la Región de Murcia, para la construcción y el equipamiento de viveros de empresas para mujeres, cofinanciadas con Fondos Feder

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.765.04	MANC. SERV. SOC. RIO MULA	1.- Construcción y equipamiento de vivero de empresas en Bullas	Const.2005=130.000 € Const.2006=116.547 € Equip.62.425 €
56.00.00.323B.765.04	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	1.- Construcción y equipamiento de vivero de empresas para Alhama y Librilla	Const.2005=198.000 € Const.2006=177.555 € Equip. =53.015 €
56.00.00.323B.765.04	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	1.- Construcción y equipamiento de vivero de empresas	Const.2005=314.857 € Const.2006=233.315 €

Orden de 11 de julio de 2005, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las Bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, a las Corporaciones Locales de la Región de Murcia, para la contratación de agentes de igualdad y/o desarrollo de actividades para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	Contratación de Agente de Igualdad	12.047,72 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE ABANILLA	Contratación de Agente de Igualdad	23.961,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	Contratación de Agente de Igualdad	25.271,51 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE TOTANA	Contratación de Agente de Igualdad	25.734,15 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	Contratación de Agente de Igualdad	14.525,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ	Contratación de Agente de Igualdad	19.732,40 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE FORTUNA	1.- Mejor Juntos: taller sobre el reparto de responsabilidades familiares y domésticos	4.821,60 €
56.00.00.323B.461.06	MANC. SERV. SOC. RIO MULA	1.- Proyecto de prevención de conductas violentas:	
		a) Taller con niñas/as con 6 a 8 años y 9 a 12 años	1.840,00 €
		b) Taller en Centros de Secundaria y en Iniciación Profesional	2.300,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE MULA	2.- Proyecto de comunicación y desarrollo personal:	
		a) Taller de creación literaria	1.680,00 €
		b) Taller de teatro y comunicación	1.680,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE BULLAS	1.- Celebración del día internacional de la mujer	4.347,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	3.- Programa sobre recursos y medidas de apoyo para luchar contra la violencia	2.624,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE	1.- Talleres de coeducación e igualdad de género para alumnos de educación primaria	2.200,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	2.- Visibilidad de las mujeres y conocimiento	4.920,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	2.- Campaña de difusión y sensibilización del II Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	7.830,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	2.- Un mes para la igualdad	3.128,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE ABARÁN	1.- Talleres de corresponsabilidad en el hogar	7.719,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	2.- Las asociaciones de mujeres en nuestra localidad: su valor como instrumentos de participación social	3.432,15 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	1.- IV Campaña para la igualdad de oportunidades y la coeducación en los Centros de Primaria y Secundaria	8.245,92 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE ALEDO	1.- Programa de fomento de la igualdad entre géneros.	2.714,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	1.- Curso de prevención de conductas violentas en 5º y 6º de primaria	2.070,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE BENIEL	1.- Curso de internet para mujeres	1.968,80 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	1.- III Programa de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	9.584,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO	1.- Taller: El sexismo en nuestra sociedad: educación, trabajo	4.560,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	1.- Día Internacional de la Mujer 2006	3.505,50 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN	1.- I Semana de actividades: Mujer e igualdad de oportunidades	2.931,50 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ	1.- Grupos de hombre y mujeres creando igualdad desde la igualdad	1.973,40 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE CIEZA	1.- Jornadas conmemorativas de los derechos de la mujer: 8 de marzo y 25 de noviembre	5.395,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	1.- Campaña sobre coeducación en el Municipio	11.977,20 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	1.- Semana de la mujer	1.404,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES	1.- Talleres de responsabilidades compartidas y autonomía doméstica para hombres mujeres	2.680,00 €
56.00.00.323B.461.06	MANC. SERV. SOC. DEL SURESTE	1.- Talleres de coeducación y reparto de responsabilidades familiares	3.167,10 €
		1.- Talleres para la promoción de la mujer rural y su acceso a las nuevas tecnologías	4.101,88 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	1.- Foro/debate sobre la situación de la mujer en todos los ámbitos	8.000,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE RICOTE	1.- Ciclo Talleres-Charlas coloquio	2.685,50 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE ULEA	1.- Ciclo de conferencias: «La Mujer y la Sociedad Actual»1.- Ciclo de películas y cine-forum: «Mujer y Cine»	1.404,00 €
			1.092,25 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	1.- Taller de nutrición	2.280,00 €
56.00.00.323B.461.06	AYUNTAMIENTO DE YECLA	1.- Escuela de familiar y coeducación	1.099,42 €

Orden de 17 de mayo de 2005, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para fomentar la iniciativa empresarial de las mujeres.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.475.01	MARIA DEL CARMEN SANTANDER MUÑOZ		6.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	MARIA. AVELINA SÁNCHEZ GARCÍA		5.834,00 €
56.00.00.323B.475.01	PASCUALA LÓPEZ MARTÍNEZ		3.500,00 €
56.00.00.323B.475.01	LUZ ELENA SABROSO BLONDET		957,00 €
56.00.00.323B.475.01	CITE EUROPA, C.B.		6.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	CLAUDIA ORTEGA GUZMÁN		738,00 €
56.00.00.323B.475.01	SUSANA SIERRA GONZÁLEZ		6.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	MILAGROS CARRASCO FERNÁNDEZ		2.394,00 €
56.00.00.323B.475.01	PETRA SULE BOSUBARI		6.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	MARIA EUGENIA MARTÍNEZ PLAZAS		4.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	JOHANA MARÍA ZAMORA RAMÓN		3.720,00 €
56.00.00.323B.475.01	VIRGINIA HERRERA DELGADO		3.025,00 €
56.00.00.323B.475.01	VALERIA PAULINA DILLON VASCONEZ		6.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	MARIA DOLORES ROJAS MARTÍNEZ		3.828,00 €
56.00.00.323B.475.01	PASCUALA BROTONS SORIANO		6.000,00 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.475.01	MARÍA ASUNCIÓN MARTÍNEZ PALAO		1.585,00 €
56.00.00.323B.475.01	FRANCISCA DÍAZ DÍAZ		2.317,00 €
56.00.00.323B.475.01	GABRIELA PAULA RAMÍREZ		6.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	MARÍA TERESA MIÑARRO MARTÍNEZ		6.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	SVETOLGA, C.B.		6.000,00 €
56.00.00.323B.475.01	MARÍA IGNACIA RUIZ GUERRERO		5.945,00 €
56.00.00.323B.475.01	ESTHER RICO JUÁREZ		4.500,00 €
56.00.00.323B.475.01	FONTANA DI TREVI, C.B.		6.000,00 €

Orden de 28 de noviembre de 2005, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las Bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de concesión de una subvención por el Instituto de la Mujer a empresas de la Región de Murcia, para el funcionamiento de un centro destinado a la prestación de servicios para la conciliación de la vida laboral y familiar.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.471.01	EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.,	Funcionamiento de un centro destinado a la atención de niños y niñas de edades comprendidas entre 0 y 3 años.	80.000 €

Orden de 21 de julio, de la Consejería de Presidencia, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones por el Instituto de la Mujer, a los Ayuntamientos de la Región de Murcia, para el funcionamiento de Centros e instalaciones destinadas a la prestación de servicios para la conciliación de la vida laboral y familiar.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.461.08	VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA	1.- Puesta en marcha de un servicio de conciliación de la vida laboral y familiar	5.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	ALCANTARILLA	1.- Funcionamiento de eduteca y talleres infantiles en horario extraescolar	10.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	YECLA	1.- Ludotecas en Yecla	13.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	ALGUAZAS	1.- Ludoteca en Alguazas	15.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	TOTANA	1.- Funcionamiento centro de conciliación en el Paretón	21.800,00 €
56.00.00.323B.461.08	PLIEGO	1.- Funcionamiento de la Ludoteca Infantil	6.500,00 €
56.00.00.323B.461.08	RICOTE	1.- Eduteca en Ricote	6.500,00 €
56.00.00.323B.461.08	ARCHENA	1.- Servicio de guardería para niños/as de 0 a 12 años	8.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	MAZARRÓN	1.- Edutecas municipales en Mazarrón y Puerto	13.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	ABANILLA	1.- Servicio de ludoteca para el Municipio y pedanías	14.500,00 €
56.00.00.323B.461.08	CEHEGÍN	1.- Ludoteca para niños/as de 6 a 12 años	5.500,00 €
56.00.00.323B.461.08	ALEDO	1.- Eduteca de Alejo	7.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	CAMPOS DEL RIO	1.- Diversos servicios de conciliación de la vida laboral y familiar	9.000,00 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
56.00.00.323B.461.08	LORQUÍ	1.- Actividades extraescolares para niños/as de 3 a 12 años	7.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	CEUTÍ	1.- Ludoteca para niños/as de 3 a 12 años	4.500,00 €
56.00.00.323B.461.08	AGUILAS	1.- Funcionamiento del Centro de conciliación Teresa Rabal	39.800,00 €
56.00.00.323B.461.08	FUENTE ÁLAMO	1.- Programa de apoyo educativo a familias para la conciliación de la vida laboral y familiar en pedanías	5.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	LIBRILLA	1.- Aulas Canguro. Servicio Amanecer	4.500,00 €
56.00.00.323B.461.08	MULA	1.- Funcionamiento del Centro de conciliación La Casita	41.800,00 €
56.00.00.323B.461.08	ULEA	1.- Funcionamiento de un servicio de conciliación de la vida laboral y familiar.	5.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	LOS ALCÁZARES	1.- Funcionamiento de un servicio de conciliación de la vida laboral y familiar.	15.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	OJOS	1.- Servicio de canguro para niños/as de 0 a 3 años	6.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	BULLAS	1.- Proyecto de conciliación de la vida laboral y familiar	6.500,00 €
56.00.00.323B.461.08	ABARAN	1.- Funcionamiento Centro de conciliación en la Hoya del Campo	36.800,00 €
56.00.00.323B.461.08	ALBUDEITE	1.- Aula de conciliación	14.800,00 €
56.00.00.323B.461.08	ALHAMA DE MURCIA	1.- Servicio de transporte, acompañamiento y animación, El Zampabús.	8.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	FORTUNA	1.- Funcionamiento Centro de conciliación	46.900,00 €
56.00.00.323B.461.08	CALASPARRA	1.- Una ludoteca para conciliar	3.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	BLANCA	1.- Funcionamiento Centro de conciliación en Blanca	26.800,00 €
56.00.00.323B.461.08	CIEZA	1.- Funcionamiento del Centro de conciliación	8.000,00 €
56.00.00.323B.461.08	MORATALLA	1.- Funcionamiento del Centro de conciliación	26.800,00 €
56.00.00.323B.461.08	JUMILLA	1.- Creación de Ludotecas en horario extraescolar	9.000,00 €

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

3384 Notificación de expediente de reclamación patrimonial número 216/04.

Se notifica la orden dictada por el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad (Orden de Delegación de 4-9-03, «Boletín Oficial de la Región de Murcia» 18-9-03) en el expediente de reclamación patrimonial número 216/04, interpuesta por doña Lucía Micó Pérez.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, por el presente se hace saber a doña Lucía Micó Pérez, cuyo último domicilio conocido es Avenida Ronda de Levante, número 3, 2.º derecha, 30008 de Murcia, que mediante Orden de fecha 13 de diciembre de 2005, se acuerda desestimar su reclamación patrimonial interpuesta con fecha de Registro de Entrada 29-4-05, y que dio lugar al expediente número 216/04.

Intentada la notificación expresa en dos ocasiones sin haberse podido practicar y para conocimiento de la interesada, le comunico que contra la presente Orden, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 22 de febrero de 2006.—El Gerente del Servicio Murciano de Salud.

Consejería de Industria y Medio Ambiente

3391 Notificación de orden de denegación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la orden de denegación dictada por el Director General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información, actuando por delegación del titular de esta Consejería (Orden 16-05-05 BORM 17-05-05) en los expedientes sobre solicitudes de ayudas a ciudadanos del municipio de Molina de Segura, destinadas a la adquisición de ordenadores con capacidad de conexión a Internet, Programa «Molina Ordenadores», instruidos por la Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información, a cada una de las personas que abajo se relacionan, ya que, habiéndose intentado por dos veces la notificación en el último domicilio conocido indicado por los mismos, ésta no se ha podido practicar.

Asimismo se indica a dichos interesados, que contra la respectiva Orden que agota la vía administrativa se podrá interponer, bien recurso potestativo de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria y Medio Ambiente en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente a la publicación oficial de este anuncio, conforme determinan los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y los artículos 10.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro que estimen pertinente.

1

Expediente: 2T06FO2545.

Solicitante: Arnaldos García, José

NIF/CIF: 48416098V.

Último domicilio: Calle Norte, 100, 3, B, 30500 Molina de Segura.

Murcia a 16 de febrero de 2006.—El Director General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información, **José María Salinas Leandro.**

Consejería de Industria y Medio Ambiente

3392 Notificación de orden de desistimiento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la orden de desistimiento dictada por el Director General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información, actuando por delegación del titular de esta Consejería (Orden 16-05-05 BORM 17-05-05) en los expedientes sobre solicitudes de ayudas a ciudadanos del municipio de Molina de Segura para su incorporación a Internet mediante conexiones de banda ancha, Programa «Molina Banda Ancha», instruidos por la Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información, a cada una de las personas que abajo se relacionan, ya que, habiéndose intentado por dos veces la notificación en el último domicilio conocido indicado por los mismos, ésta no se ha podido practicar.

Asimismo se indica a dichos interesados, que contra la respectiva Orden que agota la vía administrativa se podrá interponer, bien recurso potestativo de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria y Medio Ambiente en el plazo de un mes, o bien recurso